



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 **ALTERACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
004
FECHA
27/01/2014
ROL S.I.I.
6265-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **002 DE FECHA 22/01/2014**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4./5.1.6. / 5.1.17. **110 DE FECHA 31/12/2012**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **OBRA NUEVA, AMPLIACION COLEGIO**
 ubicada en calle/avenida/camino **PASAJE SUIZA** N° **4286**
 Sitio o Lote manzana localidad o loteo **LOTEO LA PAMPA**
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)

forman parte del presente certificado.
 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD INMOBILIARIA Y EDUCACIONAL SAN JUAN LIMITADA	76.657.400-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
JUAN LIMA MONTERO	5.859.807-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SANTIAGO DIAZ FUENTES	6.473.149-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE
SANTIAGO DIAZ FUENTES	3000742-1
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.
SERGIO GARCIA SEGURA	301214-K
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES-MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO PASAJE HUANTAJAYA 5130 ALTO HOSPICIO / FONDO CONTACTO-087-583141/583142	
REGISTRO ROL	CATEGORIA
001-07	PRIMERA


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
NELSON BRAVO CONTRERAS	6.900.381-8
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
INGENIERO CIVIL	3000561
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA SUR Y NORTE LTDA.	76.039.432-7
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ALFRESO KUSCHEL HERBACH - CONSTRUCTOR CIVIL	233730-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
SANTIAGO DIAZ FUENTES	6.473.149-1
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ARQUITECTO	3000742-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
NELSON BRAVO CONTRERAS	6.900.381-8
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
INGENIERO CIVIL	3000561

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA, AMPLIACION COLEGIO	005	15/02/2013	272,89 M2

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA
---------------------------	-------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar				

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES-MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
 PASAJE HUANTAJAYA 3130-ALTO HOSPICIO / FONOS CONTACTO: 057-583141/583149



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

NOTA: (SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Dirección de Obras Municipales

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE OBRA NUEVA, AMPLIACION COLEGIO, POR 272,89 M² EN 2 PISOS, TIPO B-3. AUTORIZADOS POR P.E. N° 005 DEL 15/02/2013, COMPLEMENTA A P.E. N° 048/2006 Y R.D. N° 008/2007 POR 2.013,87 M², P.E. N° 006/2009 Y R.D. N° 003/2009 POR 255,87 M² Y P.E. N° 001/2011 Y R.D. N° 119/2011 POR 1.501,39, DOM - MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA 2 PISOS	:	272,86 M ²
SUPERFICIE EXISTENE CON RECEPCION	:	3.777,13 M ²
SUPERFICIE TOTAL CON RECEPCION	:	4.049,99 M ²
SUPERFICIE DE TERRENO	:	7.169,09 M ²



ALFREDO ROJAS ROJAS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

DGM/ARR/AOC/PMD/ERV/jas

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)